

TALLER 1:

“SISTEMA DE CUIDADOS DE LA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS”

Salón “Nelson Mandela” del Congreso de la CDMX
03 de noviembre de 2025

1. Pablo (Facilitador principal)

Pablo abordó el marco conceptual, el lenguaje inclusivo y la realidad social de la discapacidad.

- **Uso correcto del lenguaje:**
 - El término vigente y correcto según la convención es "**persona con discapacidad**" (o persona sin discapacidad).
 - Se utiliza "con" porque la discapacidad no define a la persona, sino que es una condición que interactúa con barreras del entorno.
 - Se deben usar verbos como "tiene", "vive" o "presenta" una discapacidad, y evitar "sufre" o "padece", ya que lo que realmente se sufre es la falta de oportunidades y la discriminación.
- **Términos a eliminar:**
 - "**Discapacitado**": Porque encasilla a la persona solo en su deficiencia y borra sus otras características humanas.
 - "**Normales**": Implica que los demás son anormales o subnormales.
 - **Diminutivos ("cieguito", "sordito")**: Infantilizan y restan capacidad de decisión a la persona.
 - "**Capacidades diferentes**": Es un término ambiguo (todos tienen capacidades distintas) que ensancha la brecha de desigualdad y eufemiza la realidad.
 - Otros términos peyorativos mencionados: "minusválidos", "enfermitos", "angelitos".
- **Modelo Social y Discriminación:**
 - La discapacidad surge cuando la persona enfrenta barreras (físicas, actitudinales, de transporte).
 - México es descrito como un país "heterofóbico" (miedo a lo diferente) y altamente discriminador.
- **Tipos de Discapacidad:**

- La convención agrupa cuatro tipos: física/motriz, intelectual, psicosocial y sensorial (que incluye visual y auditiva).

2. Daniel (Experto en Accesibilidad)

Daniel presentó el diagnóstico técnico realizado al inmueble y explicó el concepto integral de accesibilidad.

- **Diagnóstico del inmueble:**
 - Se realizó un levantamiento fotográfico y de medidas para verificar la viabilidad de realizar consultas en el lugar.
 - Se detectaron barreras en el transporte cercano (Metro sin elevadores).
 - El inmueble cuenta con algunos ajustes como rampas y pasillos anchos (2.20m), pero requiere apoyo de protocolos adicionales.
- **Ajustes Razonables y Protocolos:**
 - Cuando no se puede cambiar la arquitectura totalmente, se recurre a "ajustes razonables" y a la capacitación del personal (protocolos de atención).
- **Accesibilidad Integral:**
 - No es solo física (rampas), sino que incluye: Información (Braille, lectores de pantalla), Comunicación (intérpretes) y Tecnologías de la Información.
 - **Accesibilidad Cognitiva y Psicosocial:** Importancia de la iluminación, evitar espacios de encierro, uso de contrastes, lenguaje sencillo y pictogramas.
 - Importancia de la señalética para la orientación espacial.

3. Participantes del Público

Hubo intervenciones clave sobre experiencias personales y dudas específicas sobre salud mental.

- **Mujer participante (Testimonio):**
 - Compartió su experiencia enfrentando discriminación laboral, en el transporte y vecinal.
 - Mencionó cómo la sociedad siente miedo o rechazo hacia las personas con discapacidad (por ejemplo, evitando sentarse junto a ellas), lo que afecta su autoestima.
- **Participante (Duda sobre crisis):**
 - Preguntó cómo actuar (y qué no hacer) ante una persona con discapacidad psicosocial que presenta un episodio psicótico o de crisis durante la atención al público.
- **Participante (Duda sobre salud mental y delito):**

- Planteó el tema de la crisis de salud emocional actual, mencionando a los "minis" y la falta de gestión emocional en jóvenes.
- Cuestionó si las personas que cometen delitos bajo estados depresivos, hormonales (como el posparto) o contextos adversos podrían considerarse dentro de la discapacidad psicosocial o como atenuante.

4. Dip. Víctor Varela Presidente de la Comisión de Bienestar e Inclusión del Congreso de la CDMX

- **Consulta de la Ley de Cuidados:**

- El taller es el inicio de la consulta para la "Ley de Cuidados".
- Esta ley busca transformar la carga histórica de cuidados que recae sobre las mujeres, involucrando a los hombres y al Estado.

- **Cambio Civilizatorio:**

- Llamó a dejar atrás visiones individualistas y de exclusión (mencionando la metáfora de la "barca de los locos") para pasar a una sociedad solidaria.
- Criticó actitudes discriminatorias, citando como ejemplo negativo las burlas del expresidente de EE. UU. hacia un periodista con discapacidad.
- Anunció la apertura de un micrositio web y foros para continuar la participación ciudadana